



SECRETARIA GENERAL

DON MARIANO A. ARANDA GRACIA, VICESECRETARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA.

CERTIFICO: Que la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en sesión **ordinaria** celebrada el día **18 DE JULIO DE 2.022** adoptó el siguiente **ACUERDO**, cuyo tenor literal es como sigue:

RESOLUCION CONVOCATORIA SUBVENCIONES AGRUPACIONES EMPRESARIALES PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD 2022.

Vista la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de mejora de la competitividad sectorial para el ejercicio 2022, aprobada por la Junta de Gobierno en sesión de 30 de mayo de 2022 (BOP núm. 67 de 10 de junio de 2022).

Visto el informe técnico, de fecha 15/07/2022, elaborado por el Departamento de Desarrollo Económico, en el cual se formula propuesta de resolución.

La Junta de Gobierno, por unanimidad, **ACORDÓ:**

Primero.- Conceder a la Asociación de Fabricantes de Torrezno de Soria una subvención por importe de 15.000 €, con las siguientes condiciones:

ACTUACIONES	GASTOS SUBVENCIONABLES	IMPORTE A JUSTIFICAR	SUBVENCIÓN
Participación en Alimentaria Barcelona	Participación en ferias y certámenes	49.852,06€	15.000€
TOTAL		49.852,06€	15.000€

Y para que conste, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., extendiendo la presente certificación en la Ciudad de Soria a dieciocho de julio de dos mil veintidós.

500676626235121330007663ac070d1bw

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://portaltramitador.dipsoria.es/validacion/Doc?entidad=SORIA>

Documento firmado por: MARIANO ANDRES ARANDA GRACIA	Cargo: Vicesecretario	Fecha/hora: 18/07/2022 14:16
--	--------------------------	---------------------------------